

Resoluciones inapelables dispersas por el código de procedimiento.

1 Acumulación de procesos: resolución del incidente (art. 191)

2 Clase de proceso que corresponda (art 319)

3 Ejecución de sentencias: a- daños y perjuicios en las condenas de hacer, no hacer o entregar cosas (arts. 513,514 y 515)

b- omisión de acompañar la documental al oponer las excepciones (art. 507, 2º párr)

4 Excepción de falta de legitimación para obrar manifiesta: declaración de que no es manifiesta (art. 353 2º párr. in-fine)

5 Hecho nuevo: admisión (art. 366)

6 Intervención de terceros: admisión (art. 96)

7 Juicio ejecutivos: a- trámites del cumplimiento de la sentencia de remate, para el ejecutado (art. 560)

8 Medidas cautelares: a- determinación del tipo de trámite para la determinación de la responsabilidad, (art. 208 )

9 Prueba: a- negligencia en la producción (art. 385)

b- oposición a la apertura, rechazo (art. 361)

c- producción denegación y sustanciación de la prueba (art. 379)

d- prueba de confesión: \* modificación de los términos (art. 411)

\* posición impertinente (art. 414)

e- prueba pericial, recusación perito (art. 467)

10 Levantamiento de embargo sin tercería rechazo (art. 104)